

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

CONVOCATORIA
Sesión (001/2023/003), ordinaria**Fecha de celebración:** Lunes, 23 de enero de 2023**Hora prevista de inicio:** 12:30 horas**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo por resolución del día 18 de enero de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 013/2022/096, extraordinaria, de 25 de noviembre de 2022.
- Sesión 014/2022/097, extraordinaria, de 25 de noviembre de 2022.
- Sesión 015/2022/098, extraordinaria, de 25 de noviembre de 2022.
- Sesión 016/2022/099, extraordinaria, de 28 de noviembre de 2022.
- Sesión 017/2022/100, extraordinaria, de 28 de noviembre de 2022.
- Sesión 018/2022/101, extraordinaria, de 30 de noviembre de 2022.
- Sesión 019/2022/102, extraordinaria, de 30 de noviembre de 2022.
- Sesión 020/2022/103, extraordinaria, de 30 de noviembre de 2022.
- Sesión 021/2022/104, extraordinaria, de 1 de diciembre de 2022.



- Sesión 022/2022/105, extraordinaria, de 1 de diciembre de 2022.
- Sesión 023/2022/106, extraordinaria, de 2 de diciembre de 2022.
- Sesión 024/2022/107, extraordinaria, de 2 de diciembre de 2022.
- Sesión 025/2022/112, ordinaria, de 12 de diciembre de 2022.
- Sesión 026/2022/118, extraordinaria y urgente, de 19 de diciembre de 2022.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para aprobar, en doce expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para aprobar parcialmente, en un expediente, la declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 4. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para denegar, en diez expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Hacienda y Personal para desestimar, en dos expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos por los que se denegaba la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000005, formulada por la concejala doña Maysoun Douas Maadi, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer cómo valora la Dirección General de Comercio y Hostelería *"el impacto de la prórroga de los presupuestos sobre las acciones previstas para este 2023 que dependían*



de fondos Europeos para la planificación en materia de Mercados Municipales y Pequeño Comercio”.

- Punto 7. Pregunta n.º 2023/800016, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“el importe al que ascienden los recibos no emitidos correspondientes al IBI 2022 y 2023 y cómo afectará el retraso de los correspondientes a 2022 en los datos de liquidación del presupuesto y en la capacidad/necesidad de financiación del Ayuntamiento de Madrid en 2022”.*
- Punto 8. Pregunta n.º 2023/800017, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer *“cuál es la previsión de cierre de los derechos reconocidos y recaudados en concepto de impuesto IVTNU en 2022 y qué valoración realiza sobre las previsiones iniciales de este impuesto”.*
- Punto 9. Pregunta n.º 2023/800024, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal,** interesando conocer *“qué medidas han adoptado desde la sesión de diciembre de esta Comisión para poner fin al caos existente en la gestión tributaria”.*
- Punto 10. Pregunta n.º 2023/800026, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Economía Innovación y Empleo,** interesando conocer *“qué iniciativas han desarrollado para asegurar qué concesionarios y titulares de puestos en los mercados municipales cumplen con la normativa vigente, especialmente en materia de apertura y cumplimiento de los horarios de venta”.*
- Punto 11. Pregunta n.º 2023/800027, formulada por la concejala doña Enma López Araujo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal,** interesando conocer *“cómo valora la ejecución de las propuestas presentadas por el Grupo Municipal Socialista en este mandato que han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación”.*
- Punto 12. Pregunta n.º 2023/800046, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal,** interesando conocer si se ha elaborado un plan de contingencia o qué acciones se están llevando a cabo para resolver los *“graves problemas”* que se han producido en el



cobro de determinados impuestos, entre otros el IBI, así como "la evaluación de cuántos han sido afectados y las medidas inmediatas adoptadas para evitar perjuicios y molestias a los madrileños".

Punto 13. Pregunta n.º 2023/800047, formulada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesando conocer diversas cuestiones en relación con la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la denominada tasa de suministros con el fin de eliminar el artículo 3.3, que excluía a las empresas de telecomunicaciones, dictaminada por la Comisión, pero "que no llegó a materializarse al no elevarse al Pleno, lo que imposibilitó su aprobación".

Comparecencias

Punto 14. Solicitud de comparecencia n.º 2023/800029, de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, interesada por la concejala doña Arántzazu Purificación Cabello López, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, "para que dé cuenta de los expedientes de contratación de los préstamos financieros firmados y ejecutados en los ejercicios 2021 y 2022 recogidos en el Capítulo 9, el objetivo y contenido de los mismos y la posición actual del equipo de gobierno ante la subida de los tipos de interés con objeto de proteger el erario público".

§ C) Ruegos

Madrid, 18 de enero de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal "Concejales" del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

